



El Pleno del Consell de Formentera ha celebrado hoy la sesión plenaria ordinaria del mes de julio. En la sesión se ha aprobado por unanimidad el convenio de colaboración entre la CAIB y el Consell de Formentera para el mantenimiento y funcionamiento de plazas de Centro de Día de la isla, para personas en situación de dependencia. La consellera de Bienestar Social, Vanessa Parellada ha reconocido que "firman este acuerdo por responsabilidad política, aunque hay un informe técnico desfavorable hecho por la propia dirección del centro porque no se llega a cubrir todo el gasto de estos usuarios, y la diferencia la tiene que poner el Consell".

El pleno de la institución ha dado apoyo unánime a la propuesta de aprobación de las festividades locales para el año 2017. La consellera de Cultura, Susana Labrador ha informado de que el próximo año 2017 los dos festivos locales serán 30 de mayo, día de Sant Ferran y 25 de julio, festividad de Sant Jaume, Diada de Formentera.

Reducción consumo energético

Por otra parte, el pleno ha aprobado por unanimidad una proposición presentada por el grupo popular relativa a la regulación del termostato, la calefacción a 21°C y el aire acondicionado a 24°C. La consellera de Medio Ambiente, Daisee Aguilera, ha explicado que "apoyamos la propuesta para aplicar mejoras de eficiencia energética, reducir el consumo energético y disminuir la afectación del cambio climático" y además ha señalado que "significará un ahorro económico" .

También han apoyado todos los grupos a la proposición socialista relativa a volver a dar el servicio periódico de limpieza y teléfono del Centro de Mayores de Es Cap. Por último, se ha aprobado por unanimidad una propuesta transaccional para mejorar la ordenación de Cala Saona. La consellera de Medio Ambiente ha destacado que trasladará el acuerdo plenario a las administraciones competentes, Demarcación de Costas y Capitanía Marítima, porque "se mejore la gestión de la zona, se ordenen las actividades y se asegure la seguridad de las embarcaciones, pero sobre todo de los bañistas y usuarios de las playas".